

**INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN RELACIÓN CON SU PROPUESTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO EJECUTIVO, A QUE SE REFIERE EL ACUERDO PRIMERO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CUYA CELEBRACIÓN ESTÁ PREVISTA PARA EL PRÓXIMO 26 DE MARZO DE 2021, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

El Consejo de Administración ha acordado proponer, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, la ratificación y nombramiento de Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein como miembro del Consejo de Administración con la condición de Consejero Ejecutivo por un período de cuatro años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50º de los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración emite el presente informe justificativo para acompañar dicha propuesta de ratificación y nombramiento, en cumplimiento del apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

Para la emisión del presente informe, el Consejo de Administración ha tenido en consideración la información y documentación obrante en Banco de Sabadell, Sociedad Anónima (Banco Sabadell, el Banco o la Entidad) sobre Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein y el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos en cumplimiento de la obligación establecida por el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en ejercicio de sus competencias conforme a los artículos 61º de los Estatutos Sociales, 14 del Reglamento del Consejo de Administración y 4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos, en coherencia con los apartados 6 del artículo 529 decies y 3.d) del artículo 529 quinceces de la Ley de Sociedades de Capital.

El nombramiento de Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein como Consejero Ejecutivo se acordó en el Consejo de Administración de fecha 17 de diciembre de 2020, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos tras un exhaustivo proceso que ha seguido y cumplido con el Plan de sucesión del Presidente y del Consejero Delegado de Banco Sabadell aprobado por el propio Consejo de Administración.

El nombramiento como Consejero Ejecutivo se llevó a cabo para que ocupe la posición de Consejero Delegado en sustitución de Don Jaime Guardiola Romojaro.

La Comisión de Nombramientos ha informado por tanto la propuesta a la Junta General de Accionistas de la ratificación del citado nombramiento del Consejo de Administración. Igualmente ha informado sobre la propuesta de nombramiento a la

Junta General de Accionistas de Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración valora especialmente que Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein reúne los conocimientos y experiencias necesarios para ejercer las funciones de Consejero Delegado de Banco Sabadell, y sobre todo destaca su perfil con amplia experiencia en banca *retail* al más alto nivel ejecutivo, así como su experiencia en transformación y modernización (digitalización), que se consideran adecuados para la gestión y dirección de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, con el objetivo de liderar los próximos retos y la transformación del Banco.

También se ha valorado por el Consejo de Administración su experiencia previa en entidades financieras, sus conocimientos y su trayectoria, y los informes aportados por los asesores externos.

Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein tiene una doble licenciatura en Derecho y Administración de Empresas por ICADE, en Madrid y completó su formación cursando un Máster en administración de empresas (MBA) por la Yale School of Management, de la Universidad de Yale, en Estados Unidos. Es Consejero no Ejecutivo de las filiales de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, TSB Bank, Plc y TSB Banking Group Plc y Miembro del Patronato de la Fundación Ciudad Escuela de los Muchachos.

Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein ha desarrollado su trayectoria profesional en el sector bancario, con una experiencia en servicios financieros de más de treinta y cinco años, en los que ha ocupado cargos directivos al más alto nivel de responsabilidad, ejerciendo durante aproximadamente 20 años las funciones de Consejero Delegado (CEO) de diferentes entidades de crédito, predominantemente dedicadas al negocio de banca *retail* y directa.

La larga trayectoria profesional de Don César González-Bueno Mayer Wittgenstein acredita su amplia experiencia práctica en funciones ejecutivas de alta dirección y de gobierno de entidades en el sector bancario, que a la vez le dotan de capacidades de organización y ejecución adquiridas por la gestión y dirección de grandes proyectos en diversos países. Destacan sus cargos como fundador y Consejero Delegado de ING Direct, N.V. Sucursal en España (1998-2010), Director General de España, Francia, Italia y Reino Unido de ING Direct, N.V. (2004-2010), Regional Head of Europe de ING Bank (2010-2011), Consejero Delegado de Novagalicia Banco (ahora Abanca) (2011-2013), CEO de Gulf Bank (2014-2016) y Consejero Delegado de ING España y Portugal (2017-2019).

Se destaca su capacidad analítica, de innovación y orientación a resultados, mostrando gran eficacia en el diseño de objetivos y cumplimiento de los mismos, contando con una vasta experiencia contrastada en transformación estratégica. En

concreto, se destaca el sólido perfil de Consejero Delegado desarrollado a lo largo de su dilatada trayectoria profesional, con sobrada capacidad de liderazgo y promoción de equipos dentro de sus funciones; la amplia experiencia en *retail banking* en España y en otros mercados de Europa, con especial incidencia en la innovación de productos *retail* en el entorno digital; la experiencia en *corporate Banking*; la profunda experiencia en transformación digital y procesos de innovación disruptivos, desde sus inicios profesionales; la amplia experiencia en procesos de eficiencia y reducción de costes obteniendo excelentes resultados, con una marcada orientación a la obtención de dichos resultados y la creación de valor; y la amplia experiencia en las relaciones con *stakeholders*, tanto en exposición a reguladores, inversores y *capital markets*.

También se ha valorado positivamente la experiencia de gestión de un grupo y sus filiales con la que cuenta; sus conocimientos en materia de riesgos; los conocimientos financieros sólidos; y la experiencia en creación de capital orgánico e inorgánico (M&A). También destaca su amplia experiencia en pertenencia a Consejos.

Asimismo, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la ratificación por la Comisión de Nombramientos de la evaluación de idoneidad del Consejero realizada para su nombramiento por cooptación y cuyas consideraciones se mantienen actualmente vigentes, por cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 24 y siguientes de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y en los artículos 29 y siguientes del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero por el que se desarrolla la referida ley, así como en las Directrices conjuntas de la Autoridad Bancaria Europea y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave (EBA/GL/2017/12) de 26 de septiembre de 2017.

Por consiguiente, en relación con el apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, dada la trayectoria y concurrencia en su persona de todos los requisitos necesarios que permiten su calificación y valoración, entre los que destacan sus capacidades profesionales e idoneidad para el cargo, este Consejo de Administración considera que el Sr. González-Bueno reúne las competencias, experiencias y méritos requeridos para desempeñar el cargo de de Consejero Ejecutivo y por tanto eleva a la Junta General la propuesta de su ratificación y nombramiento en dicho cargo.